

El deterioro ambiental y la teoría social en América Latina

Alfonso López Ramírez

El desarrollo social alcanzado por América Latina ha llevado a tal extremo el deterioro ambiental, que ya no es posible seguir viviendo a espaldas de una realidad que cada vez más se muestra como la otra faceta del desarrollo del capitalismo en la subregión continental.

El presente ensayo muestra el grado de deterioro ambiental en América Latina, en particular el que resulta de la contaminación en el subcontinente, y la deforestación inducida por la guerra en Centroamérica; así como el planteamiento de la CEPAL frente a este tema. Al mismo tiempo, señala la necesidad de incorporar la problemática ambiental al campo de estudio de las Ciencias Sociales.

El deterioro ambiental

Es común pensar en el deterioro ambiental en América Latina como una cuestión que surge en el siglo XX; sin embargo ya desde el siglo XVI empieza a darse un proceso de deterioro acelerado, del ambiente.¹ Los enclaves mineros se desarrollaron sobre la base de la deforestación de bosques para las fundiciones y la construcción de minas. A su vez las plantaciones por su carácter de monocultivos, llevaron a un empobrecimiento de los suelos y a una reducción de la diversidad de especies vegetales. Por otra parte, existen ejemplos de una brutalidad sin límite frente a la naturaleza, tal como el exterminio masivo de mamíferos marinos en el cabo de hornos, entre 1788 y 1809, en el cual se sacrificó 5 millones de lobos marinos,² estos hechos muestran como aquella etapa no constituyó una relación idílica entre naturaleza y sociedad. Sin embargo, el deterioro

ambiental como problema de graves dimensiones en América Latina empieza a desarrollarse a partir del proceso de industrialización substitutiva de importaciones, particularmente en la industria liviana: alimentos, textiles, cuero, calzado y metalurgia ligera. Dicho proceso se acompañó de una migración de la población rural a las zonas industriales, constituyendo los centros urbano-industriales.

Los procesos de urbanización y de industrialización por su enorme demanda de energéticos fósiles para los procesos industriales, el transporte y la generación de electricidad llevaron a una contaminación del aire y de las aguas, convirtiéndose en la contraparte del desarrollo.

Antes de continuar es conveniente aclarar las nociones de algunos términos empleados aquí, tales como deterioro ambiental y contaminación. El primero es un proceso de degradación de los ecosistemas que se origina por diversos factores entre los cuales destacan: la deforestación, la contaminación del agua, el aire y el suelo; la sobreexplotación de los recursos naturales y el inadecuado manejo de estos recursos. La contaminación ambiental es una perturbación nociva en las características físicas, químicas o biológicas del aire, el suelo o el agua, que perjudica la vida humana o la de especies benéficas, los procesos industriales y las condiciones de vida y que deteriora los recursos de materias primas.³

Como se señaló anteriormente, el presente ensayo hace énfasis en la contaminación como uno de los factores más importantes del deterioro ambiental.

¹ Véase. Vitale, Luis, *Hacia una historia del ambiente en América Latina*, México, Nueva Sociedad, Nueva Imagen, 1983.

² Vitale, Luis, *op. cit.*

³ Odum, Eugene, *Ecología*, México, Nueva Editorial Interamericana, 1972, p. 476.

La contaminación de las aguas continentales

La contaminación de las aguas continentales se origina por la descarga de desechos urbanos (cloacales) e industriales en los ríos, lagos, lagunas, estuarios y aguas litorales. La mayor parte de la contaminación industrial proviene de la extracción y refinación de petróleo, la industria azucarera, la de papel y celulosa, la textil, la de productos químicos y la siderúrgica, y en menor grado la industria extractiva. Asimismo, en los últimos años el desarrollo de una industria nuclear en la región latinoamericana (Argentina, Brasil y México) se ha constituido en una peligrosa fuente de contaminación de estas aguas.

Por otra parte, las descargas domésticas aunque de menor importancia, en términos del grado de contaminación de las aguas continentales, son las principales causantes —por la presencia de materia orgánica— de enfermedades parasitarias como el cólera, la fiebre tifoidea, las enfermedades diarreicas como la desinteria y otras parasitosis intestinales, las cuales figuran entre las principales causas de morbi-mortalidad en los países subdesarrollados de América Latina. La presencia de materia orgánica en las aguas continentales conduce a la muerte de los peces y organismos acuáticos, ya que ocasiona un déficit de oxígeno, debido a que los procesos de desintegración de dicha materia consumen el oxígeno disuelto en el agua; en tanto que las grasas y aceites en las aguas ocuyen las agallas de los peces y disminuyen la transferencia de oxígeno. Por su parte, los metales pesados y pesticidas tienen efectos letales sobre la flora y la fauna acuáticas.

De entre las formas de contaminación más nocivas para la salud humana se halla la presencia de metales pesados (mercurio, plomo, cobre, etc.) en las aguas, originada por las descargas industriales; sin embargo, la incidencia en la salud debida a la contaminación de alimentos con metales pesados sólo puede ser detectada a largo plazo.*

Una forma de contaminación industrial, surgida en los últimos años, es la proveniente de la industria nuclear para la generación de electricidad. En el embalse del Río Tercero en Córdoba, Argentina; en Angra Dos Reis, en Brasil y recientemente en Laguna Verde, Veracruz, en México se han instalado plantas núcleo-eléctricas que utilizan el agua de lagos, ríos y bahías (Brasil) para el enfriamiento de las turbinas. Los efectos de la elevación de la temperatura del agua que devuelven a los ríos, lagos o bahías, reducen el oxígeno del agua ocasionando la muerte de las poblaciones de especies acuáticas. Sin embargo, el impacto más peligroso se deriva de la posibilidad de que sustancias radiactivas (cesio y rutenio) se vuelquen a las aguas junto con el agua de refrigeración y se incor-

poran al organismo de las poblaciones acuáticas.

La contaminación del aire

La contaminación del aire tiene su origen en las emisiones de gases tóxicos y partículas sólidas suspendidas en el aire que emiten las plantas industriales: petroquímica, siderúrgica, textil, cementera, etc.; la combustión de los vehículos automotores; del transporte aéreo; de la calefacción doméstica y de otros procesos naturales e industriales.

Entre las ciudades con más alta contaminación del aire se halla la zona metropolitana de la Ciudad de México, la cual se ha convertido en el área urbano-industrial más poblada de América Latina. La contaminación proviene de más de 2 millones de vehículos automotores, que generan más del 60% de los gases tóxicos y sólidos del aire; además, la planta industrial conformada por unas 50,000 fábricas y talleres, 4000 calderas de la pequeña industria y 1000 hornos de tabique. En el aire de la Ciudad de México se acumulan resinas, carbón, silicatos, metales halógenos, partículas orgánicas y gérmenes patógenos.⁴ Con el periodo de lluvias los contaminantes se acumulan en las aguas superficiales y en los suelos degradando plantas y animales.

Otro caso sobresaliente de esta forma de contaminación lo constituye la ciudad de Sao Paulo, la cual fue declarada en estado de emergencia en 1974 debido a que la emisión de gases a la atmósfera, expedidos por un millón de automóviles y 75,000 industrias, había alcanzado un nivel crítico.

La contaminación de los suelos

La revolución verde, que fue el traslado del patrón agroalimentario de los países desarrollados a los subdesarrollados, incorporó en paquete el empleo de semillas mejoradas, de fertilizantes fosfatados y carbonatados, y el uso de pesticidas, plaguicidas y herbicidas que contienen metales tóxicos como el cobre, el zinc, el arsénico, el cadmio y el mercurio.

El uso masivo e indiscriminado de los plaguicidas llevó a la reducción de insectos útiles como la abeja, el abejorro, la avispa y otros insectos polinizadores; asimismo a la eliminación de los insectos parásitos de las plagas, que constituyen controles naturales de las plagas; y a la aparición de plagas

⁴ Oliver, Santiago. *Ecología y subdesarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI Ed., 1981.

invulnerables a los insecticidas. Sin embargo, el aspecto más nocivo del uso de estos productos químicos en la agricultura reside en el hecho de que los insecticidas como el DDT se fijan en las cadenas alimenticias,** acumulándose en el tejido adiposo del hombre y los animales.

La incorporación de los insecticidas a las cadenas alimenticias ha llevado a la contaminación de frutas, verduras, huevos y carnes, entre otros. Es importante señalar que uno de los mayores peligros de la contaminación de los alimentos, resultante del empleo de los agroquímicos, consiste en que estos no son detectables sino a través de un examen minucioso de los mismos, de ahí que dichos tóxicos pasen al cuerpo del hombre sin que éste lo advierta. Un ejemplo del peligro de la ingestión de alimentos contaminados con plaguicidas son las aves de corral, las cuales pueden ingerir a través de su alimentación hasta 1225 partes por millón de DDT sin mostrar síntomas de envenenamiento.⁵

Mientras en los Estados Unidos el DDT ha sido prohibido desde 1972, en los plantíos algodoneeros de América Latina —los cuales dependen del empleo intensivo de plaguicidas— se hacen de 30 a 50 aplicaciones de este producto con aviones fumigadores, los que lo diseminan indiscriminadamente sobre cultivos y poblados de trabajadores situados en las inmediaciones de las plantaciones.⁶

Un estudio de las Naciones Unidas reveló que en las regiones algodoneeras de Guatemala y Nicaragua el contenido de DDT en la sangre humana es de 520 partes por millar de millón, contra 40 p.p.m. en el condado de Dade en Florida.⁷ Otro estudio muestra que entre 1972 y 1975 se consignaron en Centroamérica 40 defunciones debidas al uso de plaguicidas y 14,133 casos de enfermedad atribuibles al DDT.⁸

La contaminación de los océanos

Los océanos por su vastedad y dimensiones han sido empleados como recipiente de toda clase de desechos, sobre todo en los litorales y plataforma continental, sin tomar en cuenta que la contami-

nación afecta la reproducción de las especies marinas en estas dos zonas consideradas como las más productivas del océano.

El impacto de la contaminación es mayor en las áreas con poca circulación de agua como las bahías, ensenadas y golfos. En este aspecto, las bahías más contaminadas son: la de La Habana, donde se ubica un importante centro urbano-industrial; la Bahía de Acapulco, en cuyas aguas se descargan el drenaje de la zona hotelera y de la ciudad; el Golfo de Maracaibo, donde se encuentran los yacimientos petrolíferos más importantes de Venezuela; la Bahía de Guanabara que recibe los desechos de Río de Janeiro y la Bahía de Cartagena.

Entre los contaminantes más nocivos para los ecosistemas marinos se encuentran el petróleo y sus derivados. En este sentido, el transporte marítimo y los derrames de los pozos petroleros constituyen las fuentes más importantes de esta contaminación.^{***} Los efectos del petróleo crudo sobre los ecosistemas, en particular los ubicados en los litorales, son graves y de diversa magnitud, incidiendo tanto sobre la industria turística con las mareas negras sobre las playas, como a los cultivos comerciales (ostras, mejillones, camarón, etc.) que se desarrollan en esas zonas.

Otro de los contaminantes presente en los océanos son los desechos cloacales. Estos al ser derramados en las aguas costeras ocasionan la muerte de especies marinas, especialmente en aguas con poca circulación (bahías), ya que las materias orgánicas al entrar en descomposición consumen grandes cantidades del oxígeno disuelto en el agua, reduciendo las reservas necesarias para la respiración de especies animales, en particular los peces. Además, este tipo de contaminación produce en el hombre una serie de enfermedades gastrointestinales, por transmisión directa; por otra parte, existen algunos moluscos (ostras, mejillones y almejas) que lo transmiten indirectamente cuando aquél los ingiere.

La presencia de otros contaminantes en el océano, como el DDT, incide sobre la actividad fotosintética del fitoplancton, base del ciclo vital de las especies marinas; además, origina la mortandad de las aves por adelgazamiento del cascarón del huevo y produce intoxicación de peces y camarones, entre otros estragos.⁹

La militarización en Centroamérica y sus efectos en el deterioro ambiental

El proceso de militarización en Centroamérica,

⁵ Durham, W.F. y otros. "Contenido del DDT y DDE de Comidas Preparadas Completas", *Orígenes y Control de la Contaminación Ambiental*, México, CECSA. 1973. APUD. Oliver, Santiago, *op. cit.*, p. 164.

⁶ "Programa Ambiental de las Naciones Unidas e Instituto Centroamericano de Investigación para la Industria". *An environmental and economic study of the consequences of pesticide use in Central American cotton production*. Guatemala, ICAITI. Proyecto núm. 1412. Enero 1977. p. 2 y 3. APUB. Burbach, Roger y Flynn, Patricia, "Objetivos agroindustriales en América Latina", *Revista Investigación Económica*. México, Facultad de Economía, UNAM, enero-marzo 1979, núm. 147, p. 77

⁷ *Ibid.*, p. 77.

⁸ *Ibid.* p. 77.

⁹ Oliver, Santiago. *op. cit.*, p. 168.

se gesta a partir de la Guerra de Baja Intensidad. Tal estrategia fue diseñada por el Pentágono para combatir a las fuerzas insurgentes de Guatemala y El Salvador, así como al gobierno sandinista. La incidencia de este proceso en la zona ha significado la destrucción y degradación ambiental de áreas muy amplias.

Frente a los movimientos revolucionarios en Centroamérica la administración Reagan responde con una política de Seguridad Nacional, enmarcándolos dentro del conflicto este-oeste, definiendo su presencia militar como de apoyo a la estabilidad de la región.

La Guerra de Baja Intensidad (GBI) es "una combinación de acciones militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas y de acción cívica".¹⁰ Es la estrategia diseñada por el Pentágono después de la derrota militar que sufrió el ejército de los Estados Unidos frente al ejército popular de Vietnam del norte, y la cual le permite no involucrar directamente a sus tropas.

La contrainsurgencia Salvadoreña

El objetivo contrainsurgente del ejército salvadoreño consiste en separar a la guerrilla de sus sistemas de apoyo: la población rural y el medio ambiente.

Con tal propósito se bombardearon villas, tierras agrícolas y bosques tropicales empleándose bombas incendiarias y de fragmentación: las daisy cutters. Estas últimas, usadas en la guerra de Vietnam, explotan casi al ras del suelo destruyendo todo ser viviente, dejando sólo troncos astillados. En la provincia de Cuscatlán, por ejemplo, se han empleado bombas de napalm y fósforo blanco para devastar plantaciones de caña de azúcar y café.

La deforestación provocada por los incendios forestales debidos a la guerra han llevado a la erosión de suelos, azolvamiento de ríos, contaminación del agua, desecación de ríos y fuentes naturales y descenso del nivel de las aguas subterráneas, en suma a la desertización de amplias zonas del trópico húmedo, entre ellas la provincia de Morazán.

En cuanto a los efectos del programa de contrainsurgencia sobre la población civil, éste ha logrado desplazar el 20% de la población total del país de su lugar de origen. Dicho porcentaje equivale a 1.2 millones de refugiados, los cuales represen-

tan un porcentaje más elevado que los vietnamitas desplazados durante la guerra con los Estados Unidos.¹¹

La contrainsurgencia Guatemalteca

El programa de contrainsurgencia del ejército Guatemalteco no es muy distinto de aquél que se implementa en El Salvador. La explicación estriba en una estrategia común de contrainsurgencia diseñada por el Pentágono: separar a los insurgentes de la población civil y aislarla.

En Guatemala las fuerzas armadas "han destruido bosques, campos de cultivo, ganado y al menos unas 440 villas en los últimos 5 años, desplazando a más de un millón de guatemaltecos en su tierra".¹² En Chichicastenango, la mitad de los bosques fueron quemados en 1983. Las ofensivas militares de 1981 a 1983 englobadas en la denominada "Operación Ceniza" abarcaron "la eliminación de casi toda la población y la destrucción sustancial del casco urbano, así como la destrucción de cultivos",¹³ en aquellas áreas geográficas de mayor apoyo popular a la guerrilla.

La cifra de comunidades destruidas por esta operación etnocida alcanza un total aproximado de 90. Mientras que el número de muertes por esta operación oscila entre 10 y 20 mil. Por otra parte, la población desplazada de su lugar de origen, supera el millón de refugiados (cerca de un 10% de la población total del país);**** a esta cifra se añade además, una masa de refugiados en el exterior.¹⁴

Mientras que la destrucción de las comunidades lleva a separar a la guerrilla de su base de apoyo social, la destrucción de la selva tropical deja a los insurgentes sin un espacio donde ocultarse, mantener campos de entrenamiento y establecer su base de operaciones. Con este objetivo en la provincia de El Petén, los oficiales del ejército dirigen operaciones de tala extensiva empleando a campesinos sin salario.¹⁵

La contrainsurgencia nicaragüense

La presencia de la contrainsurgencia nicaragüense en Honduras ha llegado a amenazar la segunda fuente de divisas del país: el recurso forestal,

¹¹ Véase Rice, Robert A. y Karlinger, Joshua, *op. cit.*

¹² *Ibid.*, p. 31.

¹³ Vergara, Raúl; Vargas, Jorge y otros, "Centroamérica. La guerra de baja intensidad", *Coordinadora Regional de Investigación Económica y Social*. Costa Rica, Depto. Económico de Investigaciones, 1987, p. 56.

¹⁴ Vergara, Raúl; Vargas, Jorge y otros, *op. cit.*, p. 56.

¹⁵ Véase. Rice, Robert A. y Karlinger, Joshua, *op. cit.*

¹⁰ U.S. State Department, Agency for International Development, Feb. 1985. Rice, Robert A. y Karlinger, Joshua, "La conexión ambiental en Centroamérica. El Impacto Ecológico de la Militarización". México, *Revista Ecología*, otoño 1987, núm. 3 p. 27.

conforme a un reporte presentado al presidente de este país. Los cerca de 20 mil refugiados nicaragüenses talan y queman el bosque para la agricultura de subsistencia, talan para establecer bases de la contra, realizan mercado negro para explotación de loros y lucran ilegalmente con las maderas preciosas de aquel país.

Esta breve reseña de los procesos de contaminación ambiental en América Latina y de militarización en Centroamérica muestran el alto grado de deterioro ambiental que han provocado, por una parte, la guerra en Centroamérica; y por otra, los procesos industriales, urbanos, agrícolas, silvícolas, pesqueros, etc., que se realizan bajo el predominio del régimen de producción capitalista.

Lo anterior no significa que el deterioro ambiental sea intrínseco al desarrollo del capitalismo, porque la presencia de este tipo de problemas en los países de régimen de producción socialista, llevan a negar tal afirmación; sin embargo, su existencia si se halla vinculada al subdesarrollo y al atraso propios de la región latinoamericana.

Los científicos sociales de América Latina han empezado a ocuparse de los problemas relativos al deterioro ambiental, así como de los nexos que se establecen entre los procesos sociales y los procesos ambientales; una muestra de ello lo constituyen los esfuerzos de la CEPAL, expresados en el seminario sobre Medio Ambiente y Estilos de Desarrollo, realizado en el año de 1982 y del cual hemos elegido uno de los trabajos para su examen.

La teoría social frente al deterioro ambiental

El objetivo de este apartado consiste en analizar las tesis más importantes de Osvaldo Sunkel, uno de los teóricos más destacados de la CEPAL en torno al subdesarrollo latinoamericano y ahora de la problemática ambiental. En torno a la segunda temática Sunkel ha formulado el planteamiento más acabado de esta corriente, de ahí que nos centremos en el análisis de su pensamiento.

La preocupación de los científicos sociales de América Latina por el deterioro ambiental es de origen reciente, data apenas de la segunda mitad de la década de los años 70. Precisamente, a la ausencia de interés por la problemática del deterioro ambiental entre economistas, sociólogos, historiadores y politólogos de América Latina, hace referencia la confesión de Aníbal Pinto:

Para un economista de mi generación, como para muchos que están en los escalones siguientes resulta casi inverosímil que durante tanto tiempo haya pasado desapercibido, sin introducirse ni siquiera tangencialmente en

nuestras discusiones, esa relación Hombre-medio —o sociedad— entorno físico.¹⁶

Con el propósito de "incorporar la dimensión ambiental en el análisis integral del proceso de desarrollo" Osvaldo Sunkel analiza la relación: estilos de desarrollo-medio ambiente. La noción de estilos de desarrollo la concibe como "la manera en que dentro de un determinado sistema se organizan los recursos humanos y materiales con el objeto de resolver los interrogantes sobre qué, para quiénes y cómo producir los bienes y servicios".¹⁷ El autor añade que el estilo de desarrollo evoluciona dentro de un estilo ascendente a nivel mundial, el cual es propio del capitalismo transnacional, que tiene a la empresa transnacional como institución dominante. Asimismo, Sunkel señala que a nivel nacional se estructura un estilo dominante, el cual se establece de acuerdo a las combinaciones e interacciones entre el estilo ascendente y la "heterogeneidad estructural" que caracteriza a los países periféricos dentro del sistema capitalista.¹⁸

En este párrafo encontramos que la vieja concepción estructuralista de la CEPAL entre países centrales y periféricos se conserva intacta, si bien ahora se habla de una "nueva constelación internacional" que explica "la disminución de las opciones que se abren a los gobiernos para establecer estilos autónomos de desarrollo".¹⁹

Sunkel añade que los gobiernos latinoamericanos han fracasado en resistir el estilo ascendente del capitalismo transnacional, en la medida en que esto se ha vuelto dominante en la región, particularmente después de la Segunda Guerra Mundial. Es precisamente este "capitalismo transnacional" el que habría conducido al medio ambiente a la situación actual, a través de "la generación en escala sin precedentes de desechos y contaminantes que afectan a la atmósfera, el agua y el suelo".²⁰

Dado que la problemática que se aborda en este ensayo gira en torno al deterioro ambiental y las posiciones que asume al respecto la corriente cepalina, no entraremos a analizar las implicaciones teóricas y metodológicas de un concepto tan impreciso como el de estilos de desarrollo, creado

¹⁶ Pinto, Aníbal. Comentarios al artículo "la interacción entre los estilos de desarrollo y el medio ambiente en América Latina", *Revista de la CEPAL*, núm. 12, dic. 1980, p. 55. Apud, Vitale, Luis, *op. cit.*, p. 102.

¹⁷ Pinto, Aníbal. "Notas sobre los estilos de desarrollo en la América Latina", *Revista de la CEPAL*, 1er. Sem. 1976, p. 97-128. APUD. Sunkel, Osvaldo. *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*, México, FCE, 1980, p. 25.

¹⁸ Véase. Sunkel, Osvaldo, *op. cit.*, p. 26.

¹⁹ *Ibid*, p. 27.

²⁰ *Ibid*, p. 27.

por esta corriente a mediados de los años 70;²¹ por ello nos hemos limitado a mostrar su relación con aquella problemática.

Oswaldo Sunkel añade que "la explotación de una parte de sus recursos naturales en función de las necesidades de alimentos y materias primas de los países industriales" llevó al agotamiento de dichos recursos en la región.

Como puede verse, se mantiene el énfasis en las contradicciones externas —característica de los dependentistas y de los teóricos de la CEPAL en los años 60— para explicar el subdesarrollo latinoamericano y ahora para dar cuenta del deterioro ambiental.

No es de extrañar que al momento de arribar a la propuesta de políticas para resolver el problema del deterioro ambiental, Oswaldo Sunkel deje en manos del Estado y la planificación su solución, con la notable ausencia de la sociedad civil. En este último punto a lo más que se acerca es a repetir el planteamiento de Ignacy Sachs acerca de la necesidad de aumentar la participación de los grupos populares en la planificación.²² Aunque sí reclama que el Estado "no sea simplemente un aparato legitimador y reproductor de las fuerzas del mercado, sino por el contrario, una institución, que refleje adecuadamente los intereses de corto y de largo plazo de los sectores mayoritarios de la población",²³ reconociendo además, que el interés por el deterioro ambiental no puede partir de las fuerzas del mercado, en la medida en que éstas han llevado a la sobreexplotación de los recursos naturales.

En este punto se plantea la encrucijada: Crecimiento o protección ambiental, al respecto señala Sunkel lo siguiente:

El aumento de la producción ha menoscabado con frecuencia la conservación de la naturaleza y tendido a crear en muchos casos una grave situación ecológica. Podría aparecer, en consecuencia, que la incorporación de la dimensión ambiental tiende inevitablemente a restringir las tareas de la producción, lo que implicaría renunciar a elevar la productividad del trabajo y a congelar el crecimiento. Nada más erróneo que poner en una balanza ambas posiciones. Es indudable, además que ésta se cargará inexorablemente hacia el lado de la producción. Lo que realmente interesa es la incorporación de la dimensión ambiental en el

desarrollo es poder plantear, creadoramente, opciones de producción que cumplan con la función de mantener los ecosistemas y por ende las condiciones ambientales.²⁴

De la cita anterior, podemos precisar que el planteamiento de Sunkel se sintetiza en la tesis de Sachs: "Desarrollo sin Destrucción".²⁵

Como el crecimiento económico debe continuar, añade Sunkel, a fin de satisfacer las necesidades de la mayoría de la población propone un estilo de desarrollo diferente. El cual tendría que depender menos de los combustibles fósiles (petróleo), y cada vez más de fuentes renovables de energía menos contaminantes, desarrollar tecnologías de uso intensivo de mano de obra, reciclar desechos, administrar los recursos naturales con bases ecológicas, descentralizar la administración pública y frenar al crecimiento de las grandes ciudades.²⁶

Con lo expuesto, quedarían expresados —aunque en una síntesis muy breve— las ideas principales de Sunkel en torno a la relación entre la problemática ambiental y el desarrollo económico, restaría cuestionar la viabilidad de la propuesta de generar un modelo de desarrollo alternativo al del "capitalismo transnacional" dominante en las economías latinoamericanas y destructor del medio ambiente, cuando él mismo lamenta el fracaso de los gobiernos latinoamericanos para resistir el estilo de desarrollo del capitalismo transnacional. ¿Qué sectores empresariales lo habrían de impulsar? Indudablemente que la fracción monopolista, la más estrechamente vinculada al capital transnacional, sería la menos interesada en tal empresa. Por otra parte, siendo un proyecto que margina a la sociedad civil, solo quedaría invocar a las "élites" progresistas de las burocracias políticas latinoamericanas para que suscribieran tal proyecto.

Conclusión: ¿crecimiento cero?

Frente al grave deterioro ambiental alcanzado no sólo en América Latina, sino a lo largo y ancho del planeta han surgido planteamientos que rayan en el catastrofismo ecológico.

En esta posición cae el informe elaborado por el Massachusetts Institute of Technology, bajo la dirección de Dennis L. Meadows, para el Club de Roma en 1973. En él se plantea que el mundo avanza hacia el colapso a causa de la contamina-

²¹ Véase, Villamil, José, "Concepto de estilos de desarrollo, Una aproximación", en *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*, Compilación de Oswaldo Sunkel y Nicoló Gilgo, México, F.C.E., 1980.

²² Véase, Sachs, Ignacy, "Ecodesarrollo", *Desarrollo sin destrucción*, México, El Colegio de México, 1982.

²³ Sunkel, Oswaldo, *op. cit.*, p. 61.

²⁴ *Ibid.*, p. 59.

²⁵ Véase, Sachs, Ignacy, *op. cit.*

²⁶ Sunkel, Oswaldo, *op. cit.*, p. 53.

ción y del agotamiento de los recursos naturales no renovables, proponiendo como medidas correctivas el crecimiento cero de la economía y de la población así como el control de la contaminación.²⁷

Las conclusiones del informe Meadows en lo que respecta a la relación entre recursos naturales y crecimiento, apenas se distinguen de aquellas que formuló Malthus a principios del siglo pasado, en cuanto que el crecimiento sería frenado por el agotamiento de los recursos naturales. Por otra parte, el informe como es de suponerse en el MIT, cae en una concepción positivista del problema, reduciéndolo a una cuestión cuantitativa.

El tema del deterioro ambiental y del agotamiento de los recursos naturales a el vinculado es más un problema de tipo cualitativo que involucra una redefinición de la relación sociedad-naturaleza, la cual no puede obviar las diferencias cualitativas existentes entre las distintas clases sociales en el interior de cada país, al nivel del sistema capitalista mundial y entre los bloques socialista y capitalista.

El problema de la explotación de la naturaleza

y de los recursos presentes en ella, en el marco de una redefinición de la relación sociedad-naturaleza, requiere hacer explícito que esta redefinición pasa por una oposición radical a la privatización en la explotación de la naturaleza: pues es precisamente esta explotación privada de la naturaleza la que subyace al grave deterioro ambiental y al prvisible agotamiento de algunos recursos naturales en la América Latina.

La socialización en la explotación de la naturaleza es el rumbo al cual han de avanzar los pueblos latinoamericanos. Entre tanto, corresponde a las clases subalternas y a los sectores progresistas de la sociedad civil definir una política de desarrollo que asegure la preservación de los ecosistemas, y de los recursos naturales presentes en ellos; así como un rendimiento continuo de plantas, animales y materiales útiles estableciendo un ciclo equilibrado entre la productividad de la naturaleza y las necesidades de la producción social, como parte de un proyecto más amplio que democratice la economía y ensanche el espacio de participación de estas clases y sectores en la conducción del Estado.

* En Japón se descubrió, después de varios años de estudio, que ciertos padecimientos mortales del sistema nervioso central eran ocasionados por el consumo de peces contaminados con mercurio. Dicho padecimiento recibe hoy el nombre de enfermedad de Minamata.

** Se entiende por cadena alimenticia a la serie de actividades alternas de comer y ser comido que se establece entre diversos organismos, desde las plantas hasta los animales superiores.

⁶ Ante la falta de medidas que frenen el uso criminal de los plaguicidas, un grupo guerrillero guatemalteco destruyó 22 aviones fumigadores. Véase: Burbach, Roger y Flynn, Patricia. "Objetivos Agroindustriales de América Latina", Revista *Investigación Económica*, Enero-Marzo 1979, p. 49-98.

*** El derrame, en 1979, del pozo Ixtoc I, situado en la sonda de Campeche, esparció en el mar 600,000 toneladas de petróleo, equivalentes a 10 buques-tanque convirtiéndose en el mayor accidente de su tipo. Olivier, Santiago R., *Ecología y subdesarrollo en América Latina*, Siglo XXI, Ed. México, 1986, p. 168.

**** A partir de 1982, esa población desalojada empezó a ser reubicada en comunidades llamadas "aldeas modelo". En 1983 se crearon zonas de concentración de aldeas estratégicas denominadas "polos de desarrollo", las cuales vienen a ser una especie de campos de concentración, donde la población indígena es sujeta a procesos intensos de aculturización.

²⁷ Véase. Tamames, Ramón, "Ecología y Desarrollo", *La polémica sobre los límites al crecimiento*, Madrid, Alianza Universidad, 1985.